



Instituto de
**Atención a
la Familia**



Alcaldía de Manizales

INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA



Instituto de
**Atención a
la Familia**

**RENDICION DE CUENTAS
ALCALDIA DE MANIZALES**

MANIZALES, JUNIO 2025

RESUMEN EJECUTIVO

¿QUÉ SE PROPUSO?

1. Para la vigencia 2025 el Instituto de Atención a la Familia se propuso la ejecución de los contratos interadministrativos, que de acuerdo a nuestro quehacer misional, su quehacer misional pueden ser ejecutados en conjunto con las Secretarías de la Alcaldía Municipal y que a su vez representan la oferta de servicios propios de cada uno de los programas y su cumplimiento en la ejecución presupuestal.

Los programas que a la fecha el IAF se encuentra operando son:

Programa de Decretos, cuyo objetivo se centra en desarrollar acciones de prevención, protección y atención a los niños, niñas y adolescentes con el fin de mitigar los riesgos a los que están expuestos cuando incumplen las normas establecidas, a través de servicios de acompañamiento, orientación psicológica y pedagógica en el marco de los operativos de vigilancia y control establecidos en el municipio de Manizales. Contrato Interadministrativo con la Secretaria del Interior.

Programa Buenas Noches es una puesta que apunta a hacerle frente a flagelos como el abuso y maltrato a niños y niñas de comunidades vulnerables de la ciudad de Manizales, ya que permite que padres, madres y cuidadores puedan laborar los fines de semana en turnos rotativos para garantizar la satisfacción de necesidades básicas mientras sus niños están cuidados por un grupo interdisciplinario, brindando un proceso integral de atención que permitan la garantía y protección de sus derechos.

Atención a víctimas del conflicto armado y de la trata de personas, promoción de los derechos humanos y construcción de paz, a través del mismo se prestan servicios para la atención a las Víctimas del Conflicto Armado y de la Trata de Personas, la promoción de los Derechos Humanos y la Construcción de Paz. Contrato Interadministrativo con la Secretaria del Interior.

Hogar de Acogida a través del cual se acoge y se brinda alojamiento inmediato y temporal, con un acompañamiento integral a las mujeres víctimas de violencia de género con sus hijos e hijas el cual será liderado por la Secretaria de las Mujeres y Equidad de Género de la Alcaldía de Manizales. Contrato Interadministrativo con la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género.

Programa de prevención del trabajo infantil y protección al joven trabajador en el municipio de Manizales. Al interior de este programa se realizan acciones de prevención de trabajo infantil y protección al joven trabajador, apoyando la promoción de políticas públicas, la caracterización de la población objetivo, el fortalecimiento de escenarios de participación y la entrega de herramientas que

faciliten a los jóvenes del Municipio de Manizales, el desempeño en su vida laboral y profesional. Contrato Interadministrativo con la Secretaria del Interior.

De otra parte, se espera dar apertura al Programa de hogar de paso-Casa Hogar bajo la licencia de ICBF; el cual propende por la protección de niños víctimas de violencia intrafamiliar y/o situación de amenaza o vulneración de derechos. Como avance en este programa se encuentran en desarrollo los trámites administrativos y de estructura requeridos como acciones previas a la consecución de la Licencia que otorga el instituto. Este contrato Interadministrativo se encuentra proyectado con la Secretaria del Interior.

2. Mejorar la infraestructura física y tecnológica que permita el desarrollo de la oferta de servicios bajo estándares de calidad legales e institucionales.
3. Impulsar la modernización institucional a través de la innovación, procesos eficientes y desarrollo de nuevas capacidades enfocados en el mejoramiento en la prestación de los servicios.

METAS POR PROGRAMA:

Metas del Programa Decretos

- 100% de los NNA recibidos con registros completos.
- 100% de contactos de familiares realizados efectivamente.
- Realizar cuatro (4) talleres pedagógicos de formación humana de manera mensual.
- Realizar cuatro (4) talleres pedagógicos vocacionales de manera mensual.
- Realizar tres (3) difusiones en instituciones educativas de manera mensual (2 en instituciones educativas públicas y 1 en instituciones privadas).
- Realizar 2 difusiones a la comunidad de manera mensual.
- Ejecutar una (1) red de apoyo al mes.
- 100% de las asesorías psicológicas solicitadas, ejecutadas a satisfacción.
- Realizar una (1) capacitación al equipo del programa de Decretos con el objetivo de adquirir conocimientos, herramientas y favorecer habilidades para el logro de los objetivos mensuales propuestos.

Metas del Programa Buenas Noches:

- Brindar atención integral al 100% de la población beneficiaria.
- 100% de los talleres planeados.
- Realizar valoración psicológica y familiar al 100% de los beneficiarios
- Dentro de este y como un logro que aporta al beneficio de la comunidad, se ha ampliado la cobertura en atención de los niñas y niños, para lo cual se ha establecido un cupo de 140 niños en la sede del barrio el Carmen y un cupo de 60 niños y niñas para una sede B ubicada en el barrio San José, la cual se encuentra pendiente de apertura.



Atención Fin de Semana

	Hora	Tiempo	Actividad
Viernes	2:00:00 p.m.	15 min	Bienvenida a Niños y Niñas al Programa Buenas Noches (IAF)
	2:15:00 p.m.	80 min	Inspección de equipaje - Firma de listados de asistencia ingreso – refrigerio
	3:30:00 p.m.	15 min	Refrigerio
	3:45:00 p.m.	45 min	Actividad pedagógica: Fortalecimiento de las habilidades sociales (Programa Futuro Colombia)
	4:30 :00 p.m.	60 min	Desarrollo de actividad: Viernes de Red de Bibliotecas públicas niños y niñas
	5:30:00 p.m.	30 min	Cena
	6:00:00 p.m.	90 min	Actividad lúdica: película
	7:30:00 p.m.	30 min	Pillamada – Merienda – Cepillado de dientes
	8:00:00 p.m.	30 min	Desplazamiento dormitorios
	8:30:00 p.m.		Preparación para dormir (cuento, música para dormir)
¡Buenas Noches es hora de dormir!			

Metas del Programa atención a víctimas del conflicto armado y de la trata de personas, promoción de los derechos humanos y construcción de paz

- Entregar el 100% de las ayudas humanitarias requeridas tanto en atención a víctimas de conflicto armado como en trata de personas.
- Prestar el 100% del apoyo logístico cuando sea solicitado desde el CRAV.
- Ciclo de 4 psicoterapias por usuario mensual.
- 100% de la logística requerida para la correcta operación del programa.

Metas del Programa Hogar de Acogida

- 100% de las raciones alimentarias entregadas a los usuarios del programa.

- 2 sesiones de terapia psicológica individual y 1 grupal, de acuerdo a la permanencia de los usuarios del programa.
- Garantizar el 100% de la atención en salud y educación de los usuarios.
- 2 sesiones de taller semanal, de acuerdo a la permanencia de los usuarios del programa.
- 100% de la vinculación de los usuarios del programa a talleres formativos o proyectos de vida.
- Ejecutar (1) red de apoyo por usuaria.

Metas del Programa de prevención del trabajo infantil y protección al joven trabajador en el municipio de Manizales

- Capacitaciones a docentes y personal escolar para identificar casos de trabajo infantil, comprender las consecuencias y conocer cómo actuar frente a ellos.
- Jornadas de sensibilización comunitaria a través de reuniones con líderes comunitarios y organizaciones locales para informar sobre la política pública.
- Charlas para padres de familia y/o acudientes bajo la modalidad de escuela de padres.
- Operativos de control / Jornadas de caracterización.
- Colaboración interinstitucional, se trabaja con Instituciones locales y entidades gubernamentales para articular esfuerzos y dar cumplimiento al plan de acción establecido por el comité CIETI para la vigencia 2025.
- Apoyar la activación de rutas para restablecimiento de derechos, con su respectivo seguimiento de casos atendidos en el control operativo, a través de la realización de talleres efectivos de reintegración y protección de los derechos de los niños.
- Desarrollar acciones tendientes a la dignificación del trabajo en la población joven trabajador, aplicando a partir de los 15 años y hasta los 17 años, 11 meses y 29 días.

¿CUÁLES HAN SIDO LOS AVANCES Y LOGROS?

LOGROS Y AVANCES

A la fecha se encuentran activos los cinco contratos interadministrativos previamente enunciados.

Se da cumplimiento de las metas asignadas a cada programa, incluyendo la ejecución presupuestal, la eficacia, la conservación de la información y de la trazabilidad para lo cual se establecen metas puntuales que se asocian a parámetros de calidad, servicio y oportunidad; así:

Los avances de nuestros programas se podrían enunciar desde diferentes aspectos, así:

Avance del Programa de Decretos:

- Realización de actividades centradas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, mediante el conocimiento de las consecuencias del porte de sustancias ilícitas o tenencia de objetos corto punzantes y contundentes mediante las campañas y jornadas de sensibilización en instituciones educativas públicas y privadas.
- Mayor articulación institucional entre entidades como la Alcaldía de Manizales- Secretaría de Interior, Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y Comisarías de Familia.
- Fortalecimiento de las rutas de atención y restablecimiento de derechos cuando se identifican vulneraciones en los niños, niñas y adolescentes.
- Promoción de entornos seguros y protectores para los niños, niñas y adolescentes.
- Generación de conciencia ciudadana sobre la corresponsabilidad en la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, garantizando la seguridad ciudadana por medio de la prevención de conductas inapropiadas o contrarias a la convivencia cometidas por menores de edad.
- Durante el primer semestre de 2025, el Instituto de Atención a la Familia, a través del Programa Decretos, ha logrado implementar estrategias efectivas de protección para niños, niñas y adolescentes expuestos a riesgos asociados a la permanencia en espacios públicos sin supervisión, especialmente en horarios nocturnos. Se han desarrollado operativos en articulación con la Secretaría del Interior, la Policía de Infancia y Adolescencia, el ICBF y las Comisarías de Familia, lo que ha permitido identificar y atender oportunamente a menores en situación de riesgo.
- Asimismo, mediante las campañas de sensibilización adelantadas en instituciones educativas públicas y privadas, y las jornadas de prevención en zonas de alta vulnerabilidad, se ha promovido una cultura de autocuidado y prevención del porte de objetos cortopunzantes o contundentes. Como resultado, se han activado rutas de atención y restablecimiento de derechos en todos los casos detectados, garantizando acompañamiento psicosocial y pedagógico a los NNA intervenidos. Estas acciones han contribuido significativamente a la construcción de entornos más seguros y protectores, alineados con la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio.



Avance del Programa Buenas Noches:

- Durante el año 2025, el Programa Buenas Noches ha consolidado su impacto positivo en la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, al brindar un entorno de cuidado y protección integral durante las horas nocturnas. Gracias a un enfoque centrado en el bienestar psicosocial, el programa ha logrado acompañar de manera efectiva a sus beneficiarios mediante la identificación oportuna de factores de riesgo y la activación adecuada de las rutas de atención, conforme a la normatividad vigente. Además, se han desarrollado talleres orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, los cuales han contribuido significativamente al desarrollo emocional y la sana convivencia de los participantes. Este acompañamiento integral ha sido clave para prevenir situaciones de vulneración y promover entornos seguros y protectores para la niñez y adolescencia atendida.
- Ampliación de la cobertura en el cupo de niños y niñas de los 3 a los 11 años en el programa, pasando de un cupo de atención de 100 niños y niñas a 140 niños y niñas.



Avance del Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado y de la Trata de Personas, promoción de los derechos humanos y construcción de paz:

- En este se han reportado avances significativos en la reparación y asistencia a las víctimas del conflicto armado en la ciudad de Manizales, encontrando que, para el primer semestre de 2025, los resultados muestran un compromiso sólido con la reparación integral y la asistencia humanitaria, teniendo como logros destacados la atención humanitaria compuesta por un kit de alimentación, de aseo, de arrendamiento y en algunos casos se brinda albergue para el declarante y sus familias.

- En cuanto a la atención a víctimas de trata de personas se ha avanzado notablemente toda vez que las campañas de prevención sobre trata de personas, han generado un mayor impacto en educación y prevención de este delito toda vez que en comparación con el año anterior se ha disminuido la cantidad de víctimas por este delito, para 2024 se registraron en la ciudad 9 víctimas mientras que para el mismo periodo en 2025 se cuenta con un reporte de 2 víctimas activas; a las mismas se les ha brindado asistencia inmediata en kit de alimentación, kit de aseo, kit arrendamiento, activación de rutas para protección, búsqueda de opciones para vinculación laboral y se les han realizado 20 acompañamientos psicosociales.



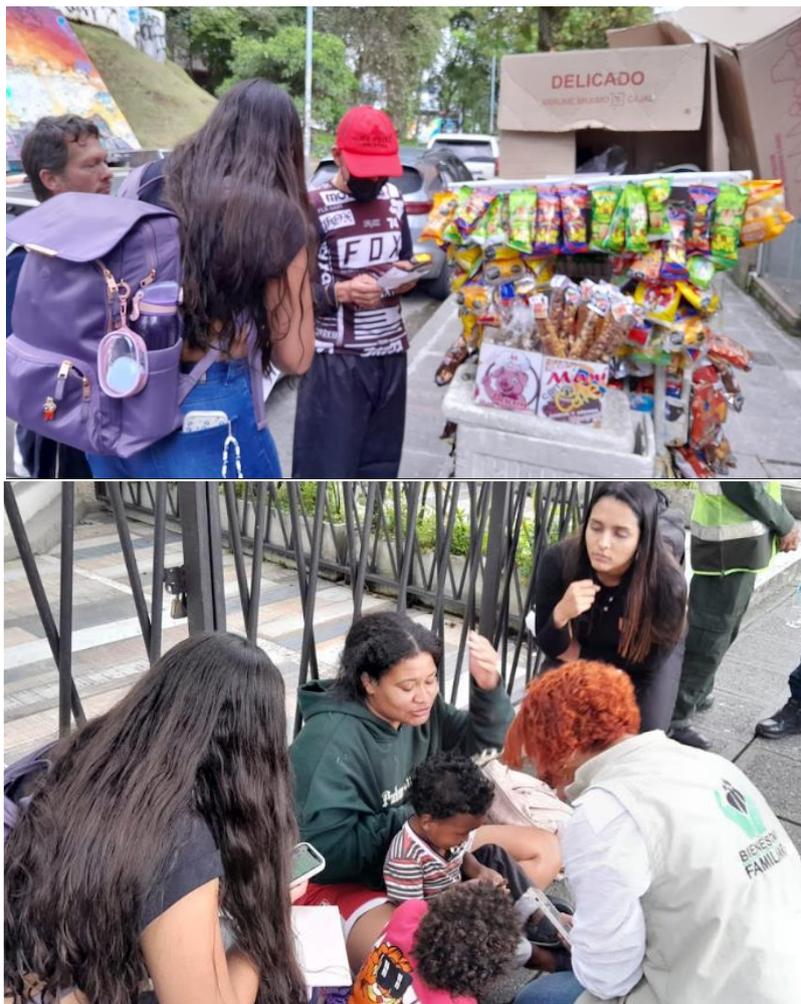
Avance del Programa Hogar de Acogida:

- El Programa ha representado un espacio de protección y acompañamiento para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos menores de edad. A través de una atención integral, centrada en el restablecimiento de derechos, el fortalecimiento emocional y la reconstrucción de sus proyectos de vida. Este programa ha logrado, en muchos casos, interrumpir de forma efectiva los ciclos de violencia, brindar herramientas para la reconstrucción emocional, y facilitar procesos de empoderamiento femenino, garantizando además el bienestar integral de las mujeres víctimas de violencia y sus hijos, promoviendo su estabilidad y desarrollo en ambientes libres de maltrato.



Avance Programa Prevención del Trabajo Infantil y Protección al Joven Trabajador en el municipio de Manizales

- Se conmemoró el Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil por medio de dos jornadas, en las cuales se impactó a 2.620 personas entre Niños, Niñas, Adolescentes, docentes, padres de familia y cuidadores; llevando un mensaje claro y es que los niños deben estar estudiando y jugando y no en las calles trabajando o ejerciendo la mendicidad.
- Se ha ejercido control en el espacio público a través de los operativos programados y en ellos se ha encontrado un caso de dos menores de edad ejerciendo la mendicidad junto a su madre, este caso inicia proceso PARD a través de ICBF.



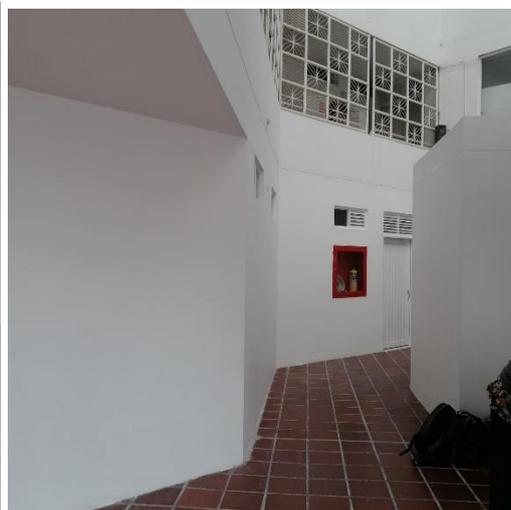
Avance del Programa Hogar de Paso:

- En cuanto a la gestión asociada a la apertura del **Hogar de Paso – Casa Hogar**, se ha obtenido la personería jurídica como Instituto de Atención a la Familia por parte de ICBF y se han adelantado acciones en pro del mejoramiento estructura haciendo los espacios óptimos tal como lo exigen los lineamientos tal como lo exige el ICBF.

Avance de Mejoramiento de infraestructura:

Se ha avanzado en el mejoramiento de la infraestructura de la sede principal como parte del proceso de modernización institucional, optimizando los espacios físicos para el adecuado funcionamiento del programa Hogar de Paso. Asimismo, se han realizado adecuaciones que permitirán albergar en la institución la Comisaría de Familia, garantizando su operación continua las 24 horas del día.

Así mismo, como una acción transversal a los diferentes programas, se han realizado acercamientos estratégicos a las comunas del municipio de Manizales, con el propósito de explorar y consolidar oportunidades de articulación para la prestación conjunta de servicios. Estas gestiones buscan fortalecer la presencia territorial del Instituto, identificar necesidades específicas de las comunidades y promover intervenciones más integrales, oportunas y focalizadas en los sectores con mayores condiciones de vulnerabilidad.



Avance de Modernización de institucional:

En el marco de proceso de modernización institucional y posterior al cambio de razón social se ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de los programas.

Lo anterior se evidencian además en los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios de nuestros programas, quienes califican el servicio entre “bueno” y “excelente”. Esta valoración no solo confirma la eficacia de nuestras acciones, sino que también nos permite identificar áreas de mejora y elevar continuamente la calidad de nuestra misión. En línea con estos avances y posterior al cambio de razón social, en el marco del proceso de modernización institucional, se ha fortalecido la estructura programática mediante la estandarización de procesos, lo cual ha permitido mejorar la eficiencia operativa, asegurar la calidad en la prestación de los servicios y facilitar la articulación entre las áreas misionales y administrativas.

¿A QUIÉN SE HA BENEFICIADO?



En la actualidad nuestra misión es ser una institución que mediante alianzas estratégicas propende por el desarrollo de procesos, para la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias; Así mismo, el horizonte que en prospectiva se traza en la visión es ser reconocida en sus procesos de calidad y mejora continua en la atención de niños, niñas y adolescentes, sus familias y redes vinculares, con acciones organizadas, planeadas y sistemáticas que permitan la superación de condiciones de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos, puesto que estamos comprometidos con el cambio a nivel individual, familiar y social para así poder contribuir al fortalecimiento del desarrollo del SER.

Es así como el Instituto de Atención a la Familia realiza acompañamiento e intervención a población vulnerable y en riesgo, enfocada principalmente a los niños, niñas y adolescentes; jóvenes que son infractores, las víctimas de conflicto

armado, violencia de género y trata de personas; centrándose en su dignidad y bienestar en aras de generar cohesión social.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizan acciones de acompañamiento educativo y pedagógico, de promoción de la salud, formación, capacitación, además de desarrollar procesos de atención psicosocial que permitan abordajes interdisciplinarios de las problemáticas identificadas y que estén impactando de manera negativa en el desarrollo integral del niño, niña y/o adolescente, su familia y la comunidad en general.

En cumplimiento a nuestro objetivo misional, durante el primer semestre del año 2025, el IAF a través de sus programas activos ha brindado servicios en los cuales la participación de la población se puede discriminar de acuerdo a la siguiente tabla:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PERSONAS ATENDIDAS	TIPO DE POBLACION	TOTAL ATENDIDOS CORTE JUNIO 2025
DECRETOS	DECRETO 0279/2013	120	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	4783
	DECRETO 0226/2008	137	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	TALLERES DE FORMACION HUMANA Y VOCACIONALES	289	PADRES Y ADOLESCENTES - 34 TALLERES	
	DIFUSION EN COLEGIOS PUBLICOS Y PRIVADOS	3651	ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA - 18 COLEGIOS VISITADOS	
	DIFUSION GRUPOS POBLACIONALES	586	PERSONAS 10 GRUPOS ATENDIDOS	
BUENAS NOCHES	ATENCION DIRECTA	161	NIÑOS Y NIÑAS	258
	ATENCION INDIRECTA	37	HERMANOS	
			PADRASTRO	
			PADRES Y ADOLESCENTES	
			MADRES	
			ABUELOS	
			TIOS	
PRIMOS				

VICTIMAS DE CONFLICTO Y TRATA DE PERSONAS	ATENCION DIRECTA	119	DECLARANTE FAMILIAS	163
	ATENCION INDIRECTA	13	MESAS MUNICIPALES DE VICTIMAS Y/O EVENTOS INSTITUCIONALES	
		24	PREVENCION Y TRATA DE PERSONAS	
		13	EVENTOS INSTITUCIONALES	
HOGAR DE ACOGIDA	ATENCION DIRECTA	14	USUARIAS	27
		13	HIJOS	
PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	CONMEMORACIÓN DIA MUNDIAL EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL - 12 DE JUNIO - LICEO ISABEL LA CATOLICA	600	NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES	2.831
		20	DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	CONMEMORACIÓN CONMEMORACIÓN DIA MUNDIAL EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL - 15 DE JUNIO - RECREVIA	2000	NNA, PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES	
			COMUNIDAD EN GENERAL	
	OPERATIVOS DE CONTROL	60	COMERCIANTES FORMALES E INFORMALES	
		2	NNA (CASO REPORTADO CON ICBF)	
		1	MADRE CABEZA DE FAMILIA (CASO ENCONTRADO)	
	DIFUSIÓN INSTITUCIONALES EDUCATIVAS	81	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
FERIAS DE SERVICIO	27	ENTIDADES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD		
	100	POBLACION EN STAND		
TOTAL POBLACION ATENDIDA I SEMESTRE 2025				8128

Durante el presente periodo los programas operados por el Instituto arrojan un total de 8.128 personas atendidas, demostrando así una ampliación de cobertura que puede tener una serie de beneficios y un impacto significativo tanto en los individuos como en la sociedad en general. Aportando así a la reducción de la pobreza en variables como acceso a recursos básicos tales como alimentación, cuidado y seguimiento en salud, aportes y refuerzos en educación, lo que de alguna forma mejora la calidad de vida e impacta positivamente en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes y las familias que se atienden en cada uno de los programas.

De otra parte, la confianza en la institución se fortalece toda vez que los programas activos, con contenido 100% social, son percibidos como efectivos y bien implementados, esto se evidencia en el aumento de la población atendida, la confianza de la administración municipal como oferente de procesos bajo convenio interinstitucional y las instituciones públicas y privadas que se acercan en busca de apoyar la labor realizada.

En este grupo de población atendida se debe reconocer y resaltar el impacto en la salud y el bienestar social de las personas que hacen parte de este total general ya que los beneficios son tanto a nivel individual como colectivo y contribuyen al desarrollo y la cohesión social en general. Encontrando variables impactadas favorablemente como: fortalecimiento del tejido social, atención preventiva en salud, alimentación, atención infantil temprana, promoción de la

salud mental infantil, variables que mejoran la salud y el bienestar de los niños, mujeres y adolescentes a largo plazo.

En conclusión, los programas hasta la fecha desarrollados y cuya misión individual radica en la atención de diferentes grupos de población vulnerable, tienen un impacto positivo tanto en la salud física y mental como en la cohesión social y la equidad. No solo mejoran las condiciones de vida inmediatas, sino que contribuyen al bienestar y la integración social a largo plazo, lo que promueve una sociedad más estable, justa y saludable y en lo cual el Instituto de Atención a la Familia a través de su experiencia puede contribuir una manera diferencial.



¿QUÉ FALTA POR HACER?

Apertura de sede B Programa Buenas Noches:

Adecuación de los espacios requeridas para dar inicio a la operación de la sede B al programa buenas Noches, en la comuna San José.

Posicionamiento de imagen:

Construir una oficina de comunicación que permita utilizar medios digitales, redes sociales y colaboraciones con influencers para alcanzar públicos más amplios y diversificados desde una estrategia de expansión y visibilización en la ejecución de los programas y de pilares que se enfocaría en la construcción de nuevos proyectos, en diversificación de servicios y fortalecimiento institucional.

Creación oficina proyectos:

La creación de una Oficina de Proyectos en el Instituto de Atención a la Familia se justifica como una estrategia para fortalecer la gestión institucional mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación técnica de iniciativas alineadas con los objetivos misionales. Esta unidad permitirá optimizar el uso de

los recursos, acceder a nuevas fuentes de financiación, estandarizar procesos, mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población atendida y consolidar sistemas de monitoreo y evaluación que faciliten la toma de decisiones, la innovación y la rendición de cuentas, contribuyendo así a la modernización y eficiencia del Instituto.

Modernización de equipos y medios tecnológicos:

La modernización de equipos y medios tecnológicos se realiza con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la institución, optimizando los procesos internos, mejorando la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, y facilitando la gestión de la información. Esta actualización tecnológica permite una mayor eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales, garantiza la seguridad y el respaldo de los datos institucionales, y favorece la interoperabilidad con otras entidades, contribuyendo a una atención más ágil, eficaz y centrada en el usuario.

Segunda fase del mejoramiento en la infraestructura física:

Se requiere continuar con el proceso de mejoramiento estructural de la sede del Instituto de Atención a la Familia, particularmente en áreas clave como la cocina institucional, así como los pisos 1 y 2, con el fin de garantizar espacios dignos, seguros y adecuados tanto para los usuarios como para el personal. Estas mejoras son fundamentales para asegurar una prestación de servicios eficiente, reducir riesgos en salud y seguridad, y fortalecer las condiciones físicas que respaldan el cumplimiento misional del Instituto. Además, estas acciones contribuirán al cumplimiento de los estándares exigidos por los entes de control y facilitarán futuros procesos de habilitación de programas como el Hogar de Paso – Casa Hogar.

Rediseño Institucional:

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional y en respuesta a las exigencias del entorno, se ha definido que la siguiente etapa debe centrarse en la implementación de un rediseño organizacional integral. Esta transformación busca dotar a la entidad de una estructura más liviana, moderna y funcional, que permita mejorar la eficiencia administrativa y operativa, sin comprometer su capacidad técnica ni su misión institucional.

El rediseño deberá incluir la formulación e implementación de una nueva estructura organizacional, alineada con los objetivos estratégicos, que responda a criterios de racionalización del gasto, simplificación de procesos, fortalecimiento de competencias clave y eliminación de duplicidades funcionales. Se pretende avanzar hacia una organización más ágil, capaz de adaptarse rápidamente a los cambios y de enfrentar los retos futuros con mayor eficacia.

Este proceso implicará la revisión de los cargos, las funciones, los perfiles, los procesos internos y las líneas de reporte, así como la incorporación de herramientas de gestión modernas que promuevan una cultura institucional orientada a resultados, innovación y mejor servicio.

Con este rediseño se espera garantizar la sostenibilidad operativa de la entidad, mejorar la toma de decisiones y lograr una mayor articulación entre sus áreas misionales, de apoyo y estratégicas, consolidando así una entidad sólida, pertinente y preparada para los desafíos de los próximos años.

Sostenibilidad financiera:

Uno de los retos más significativos que enfrenta actualmente el Instituto es alcanzar una sostenibilidad financiera de manera de que sea sólida y perdurable en el tiempo, como condición fundamental para garantizar la continuidad, ampliación y mejora de sus programas misionales. Este fortalecimiento permitirá no solo asegurar la operación regular de la entidad, sino también robustecer sus capacidades técnicas, administrativas y operativas, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados. Asimismo, una base financiera estable facilitará la inversión en procesos de innovación, modernización tecnológica y desarrollo del talento humano, elementos clave para responder de manera oportuna y pertinente a las crecientes y cambiantes demandas sociales. De esta manera, el Instituto podrá consolidarse como una entidad proactiva, con visión de futuro, y plenamente articulada a los retos actuales en materia de atención social y garantía de derechos.

OBSTÁCULOS QUE SE PRESENTARON

1. El mayor obstáculo que enfrenta actualmente la entidad es la falta de sostenibilidad financiera, situación que limita su capacidad para planificar a mediano y largo plazo, afecta la continuidad y calidad de los programas misionales, y restringe la posibilidad de invertir en el fortalecimiento institucional. Esta debilidad financiera dificulta la modernización de procesos, la actualización tecnológica, la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento del talento humano, lo que a su vez compromete la capacidad de respuesta frente a las crecientes demandas sociales. Superar esta limitación es fundamental para garantizar una gestión eficiente, estable y con proyección futura, alineada con los principios de equidad, eficacia y responsabilidad social.
2. Otro de los obstáculos que enfrenta la entidad es la limitación para prestar servicios a entidades privadas, derivada de su naturaleza jurídica, la cual restringe su capacidad operativa y financiera al depender exclusivamente de

contratos interadministrativos con entidades del Estado. Esta condición reduce las oportunidades de diversificación de ingresos, limita el alcance de sus servicios y restringe su participación en escenarios de colaboración más amplios con otros actores del sector social y privado. Superar esta barrera requeriría una revisión del marco normativo que permita ampliar las posibilidades de gestión y fortalecer su autonomía financiera, sin perder de vista su misión pública y su compromiso con la atención de poblaciones vulnerables.

3. El tercer obstáculo que enfrenta la entidad es la alta carga prestacional derivada de contar con funcionarios de carrera administrativa con una antigüedad significativa, lo que implica un impacto considerable en el presupuesto institucional debido al pago de primas, bonificaciones, cesantías consolidadas y demás obligaciones laborales acumuladas. Esta situación limita la capacidad financiera para invertir en procesos de renovación, fortalecimiento del talento humano o incorporación de nuevos perfiles técnicos que respondan a las necesidades actuales. Además, dificulta la implementación de procesos de modernización administrativa y adaptación organizacional, afectando la flexibilidad y eficiencia en la gestión pública.

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los estados financieros con corte a 31 de mayo de 2025 del Instituto de Atención a la Familia.



INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODO CONTABLE TERMINADO EL 31 MAYO DE 2025
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO			PASIVO		
Categoría	Concepto	Valor	Categoría	Concepto	Valor
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	302.100.955		OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	0
	Cajas	1.423.499		Préstamos de otras Entidades	0
	Bancos y Corporaciones	300.151.012		PROVEEDORES	115.716.333
	INVERSIONES	430.642		Adquisición de Bienes y Servicios	45.118.742
	Fiducia	430.642		Descuentos de nómina	7.637.838
	CLIENTES	95.802		Otras cuentas por pagar	62.959.753
	Prestación de Servicios	95.802		ACREEDORES VARIOS	4.702.107
	Otros Deudores	0		Retención en la Fuente	1.152.255
				Impuestos Contribuciones y Tasas	3.549.852
				OBLIGACIONES LABORALES	167.634.098
				Salarios y Prestaciones Sociales	167.634.098
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	82.841.332			0
	MAQUINARIA Y EQUIPO	106.296.000		OTROS PASIVOS	
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	37.044.900		Provisiones	0
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	50.532.100		Otras provisiones	0
	18.709.000			TOTAL PASIVO	288.052.538
	Depreciación Acumulada	- 23.444.668			
				PATRIMONIO	
	OTROS ACTIVOS	0		PATRIMONIO	96.889.749
	Gastos Pagados por Anticipado	0		Capital Fiscal	746.955.945
	Cargos Diferidos	0		Resultado de ejercicios anteriores	- 505.801.150
	Intangibles	20.195.440		Resultado del Ejercicio	- 144.265.046
	Amortización Intangibles	-20.195.440		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	384.942.287
TOTAL ACTIVO		384.942.287			



**INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
PERIODO CONTABLE TERMINADO EL 31 MAYO DE 2025
(Cifras en pesos colombianos)**

Concepto	Valor
INGRESOS	690.888.047
Servicios Conexos a la Educación	690.888.047
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	690.888.047
GASTOS	825.951.918
GASTOS DE ADMINISTRACION	245.160.134
Sueldos y Salarios	145.425.221
Contribuciones Efectivas	40.480.171
Aportes Sobre la Nómina	7.090.800
Prestaciones Sociales	52.163.942
GASTOS DE OPERACIÓN	580.791.784
Sueldos y Salarios	68.111.975
Contribuciones Efectivas	14.648.700
Aportes Sobre la Nómina	2.929.200
Prestaciones Sociales	23.337.598
Gastos Generales	471.764.311
UTILIDAD OPERACIONAL	- 135.063.871
Otros Ingresos	931.759
Otros Gastos	10.132.934
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	- 144.265.046

En los estados financieros presentados, correspondientes al periodo con corte al 31 de mayo de 2025, se observa que la entidad ha percibido ingresos totales por \$690.888.047, provenientes en su totalidad de contratos interadministrativos suscritos con la Alcaldía de Manizales. Por otra parte, los gastos totales ascienden a \$825.951.918, correspondientes a sueldos y salarios, contribuciones efectivas e imputadas, gastos generales (como suministros), entre otros. Como resultado, se registra una pérdida del ejercicio por valor de \$ 144.265.046.

EJECUCION PRESUPUESTAL

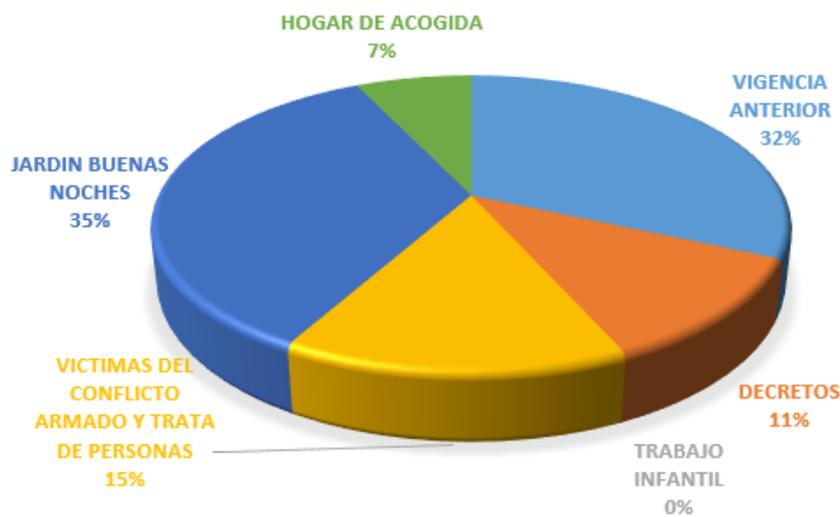
Presupuesto aprobado vigencia 2025

El Honorable Concejo del municipio de Manizales aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 por un monto total de \$3.649.520.000 monto que fue destinado a la ejecución de programas, inversiones y funcionamiento del INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA, con el objetivo de garantizar una administración eficiente y responsable de los recursos públicos.

Ejecución de ingresos vigencia 2025

EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS 31 DE MAYO 2025			
RUBRO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION 2025
TOTAL	\$ 3,649,520,000	\$ 1,291,834,520	35%

PRESUPUESTO INGRESOS EJECUTADO



El presupuesto de ingresos está conformado por los convenios interadministrativos suscritos con la Alcaldía de Manizales para la ejecución de los programas operados por el instituto y dineros de vigencias anteriores. El presupuesto se fijó en \$3.649.520.000, de los cuales se ha ejecutado el 35%.

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION 2025
DECRETOS	\$ 300,000,000	\$ 149,863,143	49.95
TRABAJO INFANTIL	\$ 100,000,000	0	-
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y TRATA DE PERSONAS	\$ 387,000,000	\$ 191,462,661	49.47
JARDIN BUENAS NOCHES	\$ 1,460,000,000	\$ 449,323,528	30.78
HOGAR DE ACOGIDA	\$ 300,000,000	\$ 91,477,315	30.49



Como se observa en la gráfica anterior, la ejecución de los distintos programas gestionados por el Instituto, con corte al 31 de mayo, presenta un adecuado porcentaje de avance, lo cual refleja un alto nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es importante destacar que algunos de estos programas operan bajo un modelo de atención a demanda, lo que implica que las actividades y servicios se desarrollan en función de las solicitudes específicas realizadas por la administración municipal o el organismo competente.

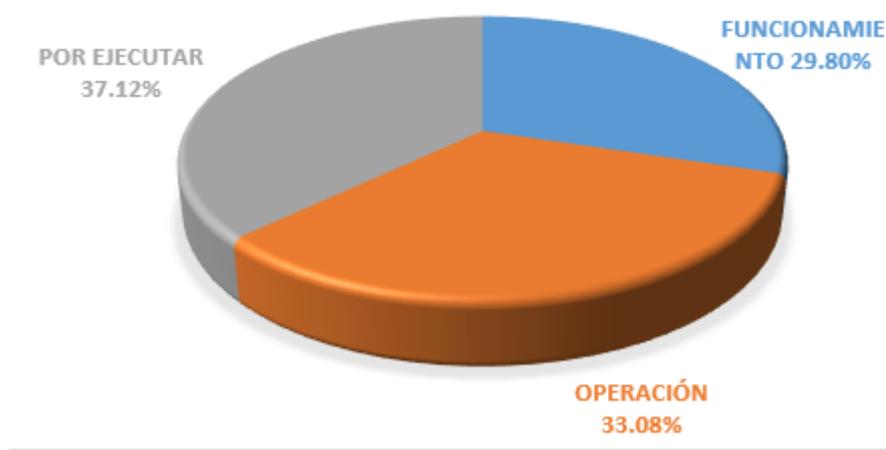
Tal es el caso del programa de Hogar de Acogida, que registra una ejecución del 30,49%. Este resultado se debe a que la implementación del programa depende directamente del número de usuarias remitidas por la Comisaría de Familia, quienes, al ser víctimas de violencia, hacen uso del servicio. Por esta razón, la ejecución presenta fluctuaciones en función de la demanda real.

Por otro lado, en el programa Jardín Buenas Noches, se incrementó el cupo de atención de 100 a 140 niños. La ejecución presupuestal alcanza el 30,78%, considerando que en los primeros meses del año se contó con una menor cantidad de usuarios. Sin embargo, con la ampliación de la capacidad instalada y el aumento en la demanda, se espera que la ejecución financiera se incremente significativamente en los próximos meses.

Es importante precisar que la diferencia entre el valor reportado como ingreso en los estados financieros y la ejecución presupuestal presentada en este informe corresponde a actividades ya ejecutadas, pero aún no facturadas al momento del corte, así como a recursos provenientes de vigencias anteriores

EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 31 DE MAYO 2025			
NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO - RP	% EJECUCION 2025
FUNCIONAMIENTO	\$1,245,059,810	\$ 371,087,202	29.80
OPERACIÓN	\$2,404,460,190	\$ 795,329,236	33.08
DEUDA			
INVERSION			
	\$ 3,649,520,000	\$ 1,166,416,438	32.00

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS



El presupuesto de gastos del Instituto se estructura en dos componentes principales: gastos de funcionamiento y gastos de operación. Los primeros comprenden las asignaciones destinadas al personal administrativo, así como los costos asociados al sostenimiento institucional. Por su parte, los gastos de operación incluyen los recursos orientados al desarrollo de la actividad misional, como la adquisición de materiales, insumos y suministros necesarios para la prestación de los servicios.

Ambos componentes son fundamentales para asegurar la eficiencia operativa y la continuidad en el cumplimiento del objeto institucional.

Con corte al 31 de mayo de 2025, el Instituto registró una ejecución presupuestal del 32%, como se evidencia en la gráfica anterior. De este total, el 33% corresponde a gastos de operación, el 29,8% a gastos de funcionamiento, y el 37,12% restante aún no ha sido ejecutado.

En términos absolutos, los gastos comprometidos se distribuyen de la siguiente manera:

- Gastos de funcionamiento: \$371.087.202
- Gastos de operación: \$795.329.236

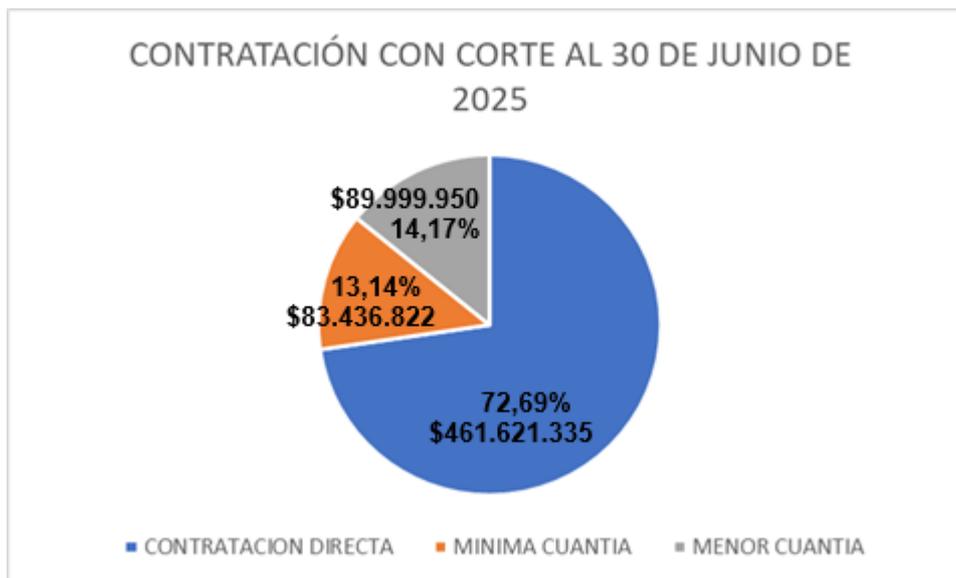
INFORME DE CONTRATACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2025

En el Instituto de Atención a la Familia de Manizales se han adoptado diversas modalidades de contratación, debidamente reguladas con el propósito de asegurar que los procesos contractuales se lleven a cabo con transparencia, equidad y sujeción a los principios de la función pública. Dichas regulaciones tienen como objetivo primordial salvaguardar los intereses del Estado, prevenir actos de corrupción y evitar cualquier manifestación de favoritismo en el ámbito contractual.

Es importante señalar que la gran mayoría de nuestra contratación es directa, con la cual se garantiza la continuidad de servicios esenciales, para la ejecución de las actividades de los diferentes programas que operan en la entidad.

A continuación, se grafica en porcentajes cada una de las modalidades de contratación de esta entidad a corte 30 de junio de 2025:

TABLA CONTRATACIÓN 2025 CON CORTE AL 30 DE JUNIO			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	NUMERO DE CONTRATOS	PORCENTAJE
CONTRATACION DIRECTA	\$ 461.621.335	44	72,69%
MINIMA CUANTIA	\$ 83.436.822	7	13,14%
MENOR CUANTIA	\$ 89.999.950	1	14,17%
TOTAL	\$ 635.058.107	52	100,00%



Los valores aquí presentados han sido calculados con base en la información correspondiente a los contratistas vinculados durante el año 2025, por un total de \$ 635.058.107 representado en 52 contratos con corte al 30 de junio de 2025.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO CON ÓRGANOS DE CONTROL

De acuerdo a las auditorías y/o seguimientos de los entes de control, **actualmente no se cuenta con acciones de mejora activas con estas autoridades**; sin embargo, desde el seguimiento y las auditorías internas se han implementado las siguientes acciones:

1. Herramientas de seguimiento y control al cumplimiento de los reportes financieros en
2. Nuevas políticas de operación para el seguimiento en la publicación del SECOP II de acuerdo a la normatividad y los requerimientos laborales.
3. Seguimiento al cumplimiento del desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión.
4. Buenas prácticas para el seguimiento de las obligaciones de los supervisores.
5. Planes de trabajo para la ejecución oportuna y eficaz del programa de Buenas Noches y demás programas contratos con la Alcaldía de Manizales.
6. Resultados satisfactorios en los programas contratados
7. Evaluación de los procesos por medio de las auditorías internas.
8. Revisión permanentemente del funcionamiento del estado del sistema de control interno.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN – VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, el Instituto de Atención a la Familia centró sus esfuerzos en el fortalecimiento de procesos internos y en la continuidad de alianzas académicas que aportan al cumplimiento de su misión institucional.

Desde el área de Talento Humano se gestionó y sostuvo la articulación con instituciones de educación superior, permitiendo la vinculación de estudiantes en práctica de áreas como derecho, e ingeniería de sistemas. Estos estudiantes han contribuido con sus conocimientos y capacidades al desarrollo de los programas sociales del Instituto, apoyando tareas jurídicas, administrativas y tecnológicas.

Estas acciones permiten mantener activa la participación de la academia en los procesos institucionales, fortalecer el talento humano disponible y aportar al desarrollo profesional de los futuros egresados.

TABLA RESUMEN – RENDICIÓN DE CUENTAS IAF – JUNIO 2025

Ítem	Contenido solicitado	Información actualizada
1	¿Qué se propuso?	Ejecutar contratos interadministrativos con secretarías de la Alcaldía (Decretos, Buenas Noches, Víctimas, Hogar de Acogida, Prevención de Trabajo Infantil). Avanzar en la apertura del Hogar de Paso – Casa Hogar. Modernizar tecnología e infraestructura.
2	¿Cuáles han sido los avances y logros?	Cumplimiento de metas por programa. Mayor articulación institucional. Reducción de víctimas de trata (9 a 2). Ampliación del programa Buenas Noches. Licenciamiento del Hogar de Paso en trámite. Encuestas con alta satisfacción.
3	¿A quién se ha beneficiado?	8.128 personas atendidas al 30 de junio de 2025. Población priorizada: infancia, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, víctimas del conflicto y personas en riesgo. Impacto en salud, educación, alimentación y bienestar social.
4	¿Qué falta por hacer?	- Apertura sede B Buenas Noches (San José)
		- Oficina de comunicaciones
		- Oficina de proyectos
		- Modernización tecnológica
		- Mejoramiento físico (cocina, pisos 1 y 2)
		- Sostenibilidad financiera
5	Obstáculos que se presentan	- Rediseño Institucional
		Déficit financiero (mayores gastos que ingresos). Alta dependencia de contratos interadministrativos. Limitación jurídica para contratar con privados. Alta carga prestacional por antigüedad del personal.
		Corte al 31 de mayo de 2025:
		- Ingresos: \$690.888.047
		- Gastos: \$825.951.918
		- Pérdida del ejercicio: \$144.265.046
7	Ejecución presupuestal	Presupuesto aprobado: \$3.649.520.000
		- Ejecución de ingresos: 35%
		- Ejecución de gastos: 32%
		- Funcionamiento: 29.8% → \$371.087.202
		- Operación: 33% → \$795.329.236
		- Corte: 31 de mayo de 2025
8		Corte al 30 de junio de 2025:

	Informe de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación directa: \$461.621.335 – 44 contratos (72.69%) - Segunda modalidad: \$83.436.822 – 7 contratos (13.14%) - Tercera modalidad: \$89.999.950 – 1 contrato (14.17%) - Total: \$635.058.107 – 52 contratos
9	Cumplimiento de metas físicas	Metas específicas por programa ejecutadas. Talleres, asesorías, operativos, campañas, redes de apoyo. Ampliación cobertura. Activación de rutas de protección. Evaluación de resultados positivos.
10	Proyectos de inversión o misionales	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de 5 contratos interadministrativos - Trámite de Hogar de Paso – Casa Hogar ante ICBF - Inversiones en sede física, tecnología y procesos misionales
11	Acciones de mejoramiento institucional	Auditorías internas, seguimiento a SECOP II, implementación de MIPG, fortalecimiento de supervisión, estandarización de procesos, evaluación del control interno.
12	Actividades de cooperación y participación	Articulación con universidades. Prácticas profesionales en derecho e ingeniería de sistemas. Aporte de talento joven en áreas jurídicas, administrativas y tecnológicas. Fortalecimiento desde Talento Humano.

LUZ ELENA GARCIA GOMEZ

Directora

Instituto de Atención a la Familia